

**INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LOS  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE DISEÑO, VALIDACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE  
GESTIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA O ABUSO CONTRA  
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD**

*Ecuador*

*Proyecto EC-T1449 “Aplicación de la innovación para apoyar la inclusión y el bienestar de niñas, niños y adolescentes con discapacidad durante y más allá del COVID-19 a través de una estrategia basada en la tecnología”.*

*ATN/JO-18163-CE*

***Consultoría para el diseño, validación e implementación de un sistema de gestión de información para la identificación de casos de violencia o abuso contra niñas, niños y adolescentes con discapacidad***

Cooperación Técnica No. ATN/JO-18163-CE

Referencia No. 3.1.2.

La Asociación Fe y Alegría Ecuador (Fe y Alegría) ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Proyecto “Aplicación de la innovación para apoyar la inclusión y el bienestar de niñas, niños y adolescentes con discapacidad durante y más allá del COVID-19 a través de una estrategia basada en la tecnología”, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría de la referencia.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden el diseño y validación de un sistema de gestión de información en línea para la gestión académica, socioeconómica y de riesgo psicosocial que sirva como herramienta para que la gestión de la institución sea funcional para estudiantes, docentes y personal administrativo, y contribuya a la identificación de casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes con discapacidad de seis centros educativos de Fe y Alegría de las ciudades de Quito, Guayaquil, Manta y Santo Domingo.

Valor del contrato. El valor referencial de los servicios es de SETENTA MIL DÓLARES AMERICANOS (USD \$70.000), más IVA.

Plazo. El plazo de la ejecución de la consultoría será de 6 meses.

Contenido. Las expresiones de expresiones de interés deberán contener información cuantitativa y cualitativa precisa que demuestre la experiencia de la(s) firma(s) y/o asociaciones de estas, con énfasis en aquella relacionada con experiencia similar a las del objeto del concurso. A través del siguiente enlace se puede acceder a los formularios y criterios de evaluación de las expresiones de interés:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dniJlrZbaWRjiFvBcnDXNxQn91psadr/edit?usp=share\\_link&oid=102125579648617675018&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dniJlrZbaWRjiFvBcnDXNxQn91psadr/edit?usp=share_link&oid=102125579648617675018&rtpof=true&sd=true)

Enlace a los Términos de Referencia:

[https://docs.google.com/document/d/1cRSUO3InZqJfF76bnad6giXjPNnyfcNn/edit?usp=share\\_link&oid=102125579648617675018&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1cRSUO3InZqJfF76bnad6giXjPNnyfcNn/edit?usp=share_link&oid=102125579648617675018&rtpof=true&sd=true)

Evaluación. Fe y Alegría evaluará las expresiones de interés presentadas como resultado de la presente convocatoria, y conformará una lista corta de un máximo de seis (6) firmas consultoras y/o asociaciones a quienes se les invitará a presentar sus propuestas técnicas y económicas para contratar los servicios de consultoría.

Fe y Alegría invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

La lista corta podrá estar compuesta enteramente de consultores nacionales.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) GN-2350-15, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Proceso de selección. Los Consultores serán seleccionados en base al método SCC: Selección Basada en la Calificación de los Consultores, descrito en las Políticas de Consultoría del BID.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar el viernes 20 de enero de 2023, hasta las 17:00.

Oficina Nacional de Fe y Alegría  
Atención: Jaime Sarmiento  
Dirección: Asunción Oe2-38 y Manuel Larrea, Quito – Ecuador. Casilla 17 - 08 - 8623  
Tel: (593 - 02) 321 4455 Extensión 161  
Correo electrónico: [inclusion@feyalegria.org.ec](mailto:inclusion@feyalegria.org.ec)

Ing. Jaime Sarmiento  
Gerente de Proyecto  
Fe y Alegría Ecuador